

Hospital Rosario Pumarejo de López
Empresa Social del Estado

Informe de Gestión a 31 de Diciembre 2.016
Oficina de Talento Humano

ARMANDO DE JESUS ALMEIRA QUIROZ
Gerente

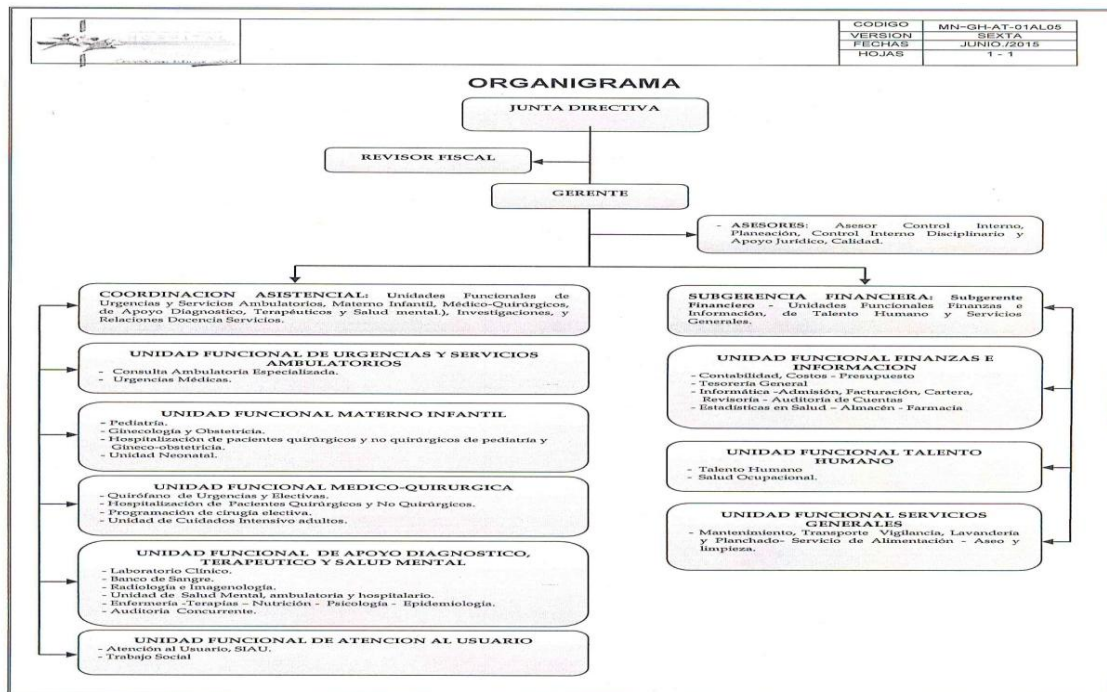
VALLEDUPAR, Enero 06 de 2.017

INFORME DE GESTIÓN TALENTO HUMANO A 31 de DICIEMBRE DE 2.017

Teniendo en cuenta el cambio de Administración de la ESE Hospital Rosario Pumarejo de López. Considero; que es pertinente dar a conocer la situación en la cual se encuentra la Oficina de Talento Humano:

Para agosto de 2015 se presentó a la junta directiva, el Acuerdo Por el cual se modifica el Manual Específico de Funciones y de Competencias Laborales para los empleos de Planta de Personal de la ESE Hospital Rosario Pumarejo de López; es así como una vez aprobado el proyecto, mediante Acuerdo N° 252 del 31 de agosto de 2015, se ajusta la estructura interna de la entidad quedando como se muestra en la gráfica.

Grafica No. 1 Estructura Organizacional ESE Hospital Rosario Pumarejo de López



La planta de personal de la ESE Hospital Rosario Pumarejo de López, se distribuye de la siguiente manera por:

➤ **NIVELES:**

TABLA: 1 NIVEL DIRECTIVO

Denominación	Asignación Mensual	Código	Grado	Nro. De Cargos
GERENTE	7.135.748	085	02	1
SUBGERENTE - (Financiero)	4.960.971	090	01	1

TABLA: 2 NIVEL ASESOR

Denominación	Asignación Mensual	Código	Grado	Nro. De Cargos
ASESOR CONTROL INTERNO	4.074.403	105	01	1
JEFE DE OF. AS.C.I.DISC. APOYO JURIDICO	4.074.403	115	01	1
JEFE DE OF. AS. PLANEACION	4.074.403	115	01	1

TABLA: 3 NIVEL PROFESIONAL

Denominación	Asignación Mensual	Código	Grado	Nro. De Cargos
TESORERO GENERAL	2.988.519	201	03	1
MEDICO GENERAL	4.113.207	211	05	1
ALMACENISTA GENERAL	2.988.519	215	03	1
PROF. UNIVERSITARIO - (Contabilidad)	2.988.519	219	03	1
PROF. UNIVERSITARIO - (Presupuesto)	2.988.519	219	03	1
PROF. UNIVERSITARIO - (Sistemas)	2.988.519	219	03	1
PROF. UNIVERSITARIO - (Sistemas de Costos)	2.988.519	219	03	1
PROF. UNIVERSITARIO - (Admisiones)	2.988.519	219	03	1
PROF. UNIVERSITARIO - (Mantenimiento)	2.988.519	219	03	1
PROFESIONAL ESPECIALIZADO (Estadística)	3.096.153	222	04	1
PROFESIONAL ESPECIALIZADO (Talento Humano)	4.113.207	222	05	1
PROF. UNIV. AREA SALUD - (Bacteriologa)	2.607.089	237	01	1
PROF. UNIV. AREA SALUD - (Farmaceutico)	2.988.519	237	03	1
PROF. ESPEC. AREA SALUD - (Urgencias y Lab.)	4.113.207	242	05	2
PROF. ESPEC. AREA SALUD - (Materno Infantil)	5.008.217	242	06	1
PROF. ESPEC. AREA SALUD - (Medico-Quirurjica)	5.008.217	242	06	1
PROF. ESPEC. AREA SALUD - (Coord. Asistencial)	5.820.509	242	07	1
ENFERMERO	2.866.608	243	02	5
ENFERMERO ESPECIALISTA	3.096.153	244	04	2

TABLA: 4 NIVEL TECNICO

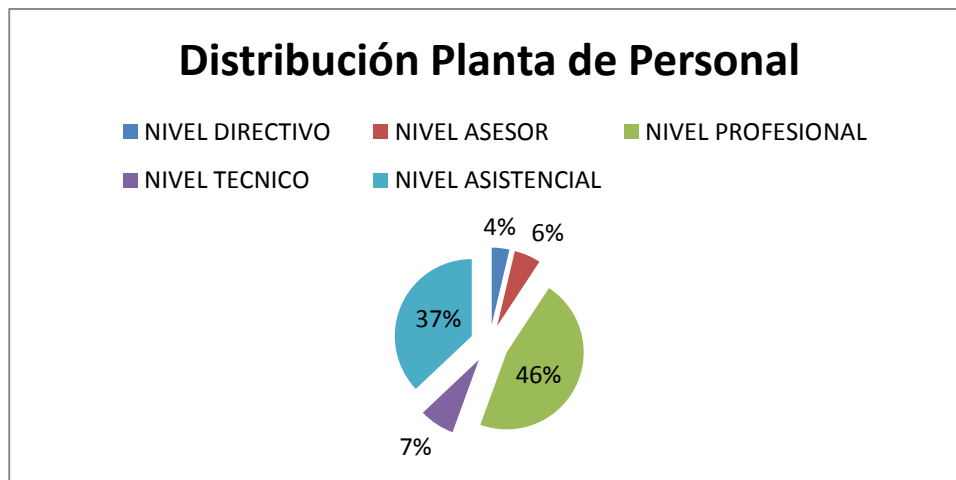
Denominación	Asignación Mensual	Código	Grado	Nro. De Cargos
TECNICO ADMINISTRATIVO	1.676.649	367	01	2
TECNICO ADMINISTRATIVO	2.023.921	367	02	2

TABLA: 5 NIVEL ASISTENCIAL

Denominación	Asignación Mensual	Código	Grado	Nro. De Cargos
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1.536.799	407	01	5
AUXILIAR AREA SALUD (Aux. Enfermeria)	1.536.799	412	01	12
AUXILIAR AREA SALUD (Aux. Laboratotoio)	1.536.799	412	01	2
SECETARIO	1.691.888	440	02	1

Con base en los cuadros relacionados anteriormente, la planta de personal está conformada por 54 empleos; 2 del nivel directivo, 3 del nivel asesor, 25 del nivel profesional, 4 del nivel técnico y 20 del nivel asistencial, distribuidos porcentualmente, así:

Grafica No. 2 Distribución de la Planta de Personal



En la gráfica se observa, que un alto porcentaje de la planta de personal es del nivel Profesional (46%), seguido por el Asistencial, Técnico, Asesor y Directivo; con porcentajes del 37%, 7%, 6% y 4% respectivamente.

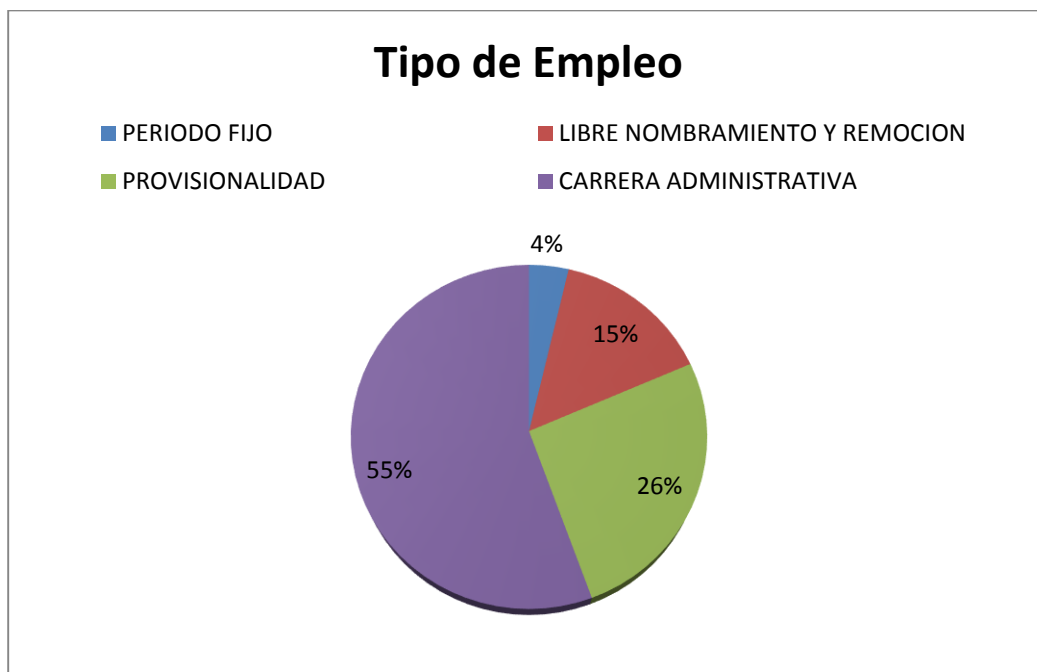
➤ **TIPO DE EMPLEO:**

TABLA: 6 TIPO DE EMPLEO

Denominación del Empleo	Nro. De Cargos
PERIODO FIJO	2
LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCION	8
PROVISIONALIDAD	14
CARRERA ADMINISTRATIVA	30
TOTALES	54

Con relación al tipo de vinculación el 55% de empleos en la planta de personal están inscritos en carrera Administrativa, el 26% se encuentran en provisionalidad, el 15% son de Libre Nombramiento y Remoción, el 4% es de Periodo Fijo.

Grafica No. 3 Tipo de Empleo



ELABORACIÓN DE LA NÓMINA QUINCENA A QUINCENA

La Oficina de Talento Humano ha elaborado de forma oportuna las nóminas quincenales de los empleados de esta Entidad Territorial, Para llevar a cabalidad el proceso de pago de nómina, fue necesario gestionar la apertura de las cuentas de ahorro con los Banco de Bogotá y BBVA para los empleados de nómina de la ESE, el pago se hace quincena a quincena realizando contablemente los respectivos descuentos a cada uno de los trabajadores, entre los conceptos a descontar se encuentran por ejemplo: porcentaje de salud, pensión que debe aportar el empleado. Cabe resaltar que la Administración se encuentra a paz y salvo por concepto de salarios con los funcionarios.

TABLA: 7 Gastos de Personal

Concepto	Pago Mensual
...GASTOS DE PERSONAL	3.000.874.051
.....Gastos de Personal de Planta	2.967.482.168
.....Servicios Personales asociados a la nómina	762.856.847
.....Sueldos personal de nómina	1.640.076.446
.....Recargos Nocturnos , dominicales y festivos	152.426.005
.....Otros conceptos de servicios personales asociados a la nómina	412.122.870
.....Aprendiz Sena	27.248.013
.....Pensionados	6.143.870

* Otros conceptos de Nominas (Gastos de Representación, auxilio de alimentación, bonificaciones y primas, indemnizaciones)

Los gastos de funcionamiento durante la vigencia 2016, correspondiente a la oficina de Talento Humano, ascienden a la suma de **\$3.000.874.051**.

NOMINA DE PENSIONADOS

Teniendo en cuenta que en el año 2.000 el Hospital no se encontraba al día con los pagos en Riesgos Profesionales debió asumir la Pensión de la funcionaria Emilde Dolores Quintero Arias, identificada con la cedula de ciudadanía No. 36.489.701, Auxiliar de Enfermería quien fue pensionada por Accidente de trabajo. Desde el 01 de mayo de 2003, La ESE viene asumiendo por este concepto el pago de la mesada pensional. Para la Vigencia 2016 se le cancela \$1.228.774,00 mensuales; a la fecha el valor cancelado asciende a la suma de \$6.143.870,00, pagados oportunamente y están incluidos en la ejecución de los gastos de funcionamiento.

CONTRATO DE APRENDIZ SENA

De acuerdo a la Resolución 537 del 08 de agosto de 2016, le fija a la ESE Hospital Rosario Pumarejo de López, el patrocinio de tres (3) cuota de aprendiz, cancelando \$689.455,00 mensuales a cada estudiante, el valor pagado a 31 de Diciembre de 2016, correspondió a la suma de \$27.248.013,00, pagados oportunamente y están incluidos en la ejecución de los gastos de funcionamiento.

ELABORACIÓN DE RECORD DE SUELDOS, CERTIFICACIONES Y BONOS CON DESTINO A PENSIÓN

Desde la Oficina de Talento Humano se proyecta y elabora documentación relacionada con los funcionarios y ex funcionarios que laboran y han laborado respectivamente, en la ESE. Este proceso de elaboración demanda de un estudio riguroso en los antecedentes, nóminas y hojas de vida del solicitante, por lo que se convierte en una actividad dispendiosa y de gran demanda por parte de los solicitantes, el desarrollo de esta actividad implica una responsabilidad y compromiso por parte del Jefe de Talento Humano puesto que estas certificaciones permiten el trámite de la pensión o jubilación.

Dentro de las vigencia 2014, 2015 y 2016, la oficina de Talento humano ha entregado 586 certificaciones en los formatos CLEBP y en papelería común, con destino a bono pensional.

TABLA: 8 Formatos Bonos Pensionales

Ítem	Semanas Cotizadas	Vigencia 2.014	Vigencia 2.015	Vigencia 2.016
1	Formato Ministerio Hacienda	206	153	166
2	Formato Cajanal	29	20	12
Total		235	173	178

Planta de Propuesta

Dentro del Proceso de Reorganización, Rediseño de la Red de Prestación de Servicios de Salud la ESE debe cumplir con una planta definitiva hasta el 31 de Diciembre del 2.016 de treinta y tres (33) empleos, sin embargo por fallos judiciales, no fue levantado el fuero sindical a cinco (5) funcionarias, lo que conllevó a crear estos cargos, para subsanar esta situación y cumplir con la meta, se tomó la decisión de eliminar tres (3) cargos de la planta propuesta por haber obtenidos la pensión de vejez, dando en total treinta y cinco (35) empleos.

TABLA: 9 Planta Propuesta

Nivel del Empleo	Planta Propuesta
Directivo	2
Asesor	3
Profesional	18
Técnico	4
Asistencial	8
Total General	35

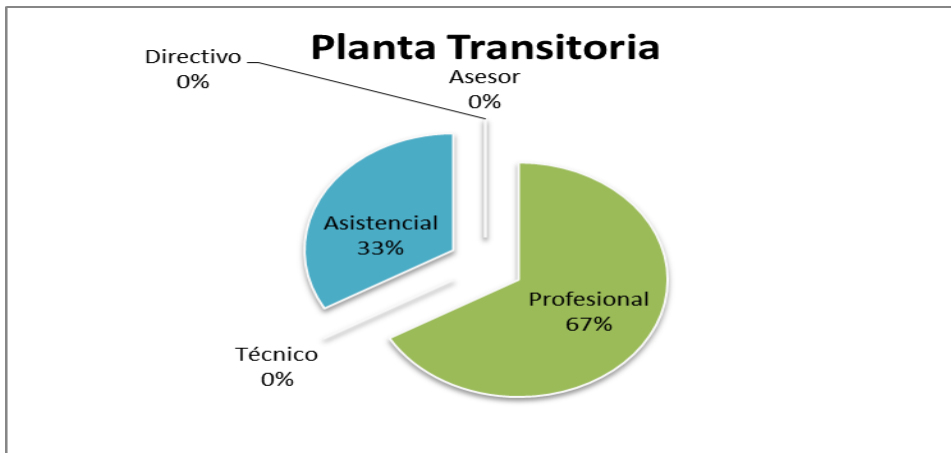
Planta de Transitoria

En la actualidad hay Diecinueve (19) cargos ocupados con personal que se encuentran amparados con protección especial clasificados así:

TABLA: 9 Planta Transitoria

Nivel Jerárquico	Pendientes Levantamiento Fuero	Pendientes Tramite de Pensión	Otros (Madre Cabeza de Hogar-E.P.)
Directivo	0	0	0
Asesor	0	0	0
Profesional	2	4	1
Técnico	0	0	0
Asistencial	1	8	3
Total General	3	12	4

Grafica No. 4 Planta Transitoria



El mayor número de personal pendiente del trámite de pensión se encuentra en el Área Asistencial, seguido del Nivel Profesional.

Una vez el funcionario cumple las condiciones para obtener la pensión la Oficina de Talento Humano, hace entrega de los documentos requeridos para que gestione ante los fondos que se encuentran afiliados, el proceso del mismo.

SANEAMIENTO DE APORTES PATRONALES

La ESE Hospital Rosario Pumarejo de López viene realizando el Saneamiento de Aportes Patronales con las diferentes EPS, Fondos de Pensiones, Cesantías y ARP, de conformidad a la normatividad vigente.

A 30 de Septiembre de 2.016 se encuentran firmadas las siguientes actas y certificación de conciliación con las siguientes Fondos:

ADMINISTRADORA DE RIESGOS PROFESIONALES:

Nombre de la Administradora	Saldo a Favor del Hospital	Saldo en contra del Hospital	Rendimientos	Valor Cancelado al Hospital
POSITIVA	119.362.010	0	24.759.721	139.648.321
TOTALES	119.362.010	0	24.759.721	139.648.321

EMPRESAS PROMOTORAS DE SALUD:

Nombre de la Administradora	Saldo a Favor del Hospital	Saldo en contra del Hospital	Rendimientos	Valor Cancelado al Hospital
COLSEGUROS EPS	5.616.206	0	0	0
COOMEVA EPS	311.168.635	0	0	0
NUEVA EPS	5.469.888	0	0	0
SALUD TOTAL EPS	6.991.687	0	0	0
SALUDCOOP EPS	10.881.333	0	0	0
SANITAS EPS	6.635.357	0	0	0
TOTALES	346.763.106	0	0	0

FONDOS DE PENSIONES:

Nombre de la Administradora	Saldo a Favor del Hospital	Saldo en contra del Hospital	Rendimientos	Valor Cancelado al Hospital
PROTECCION	85.908.554	0	0	0
HORIZONTE	203.566.554	0	0	0
COLPENSIONES	184.714.050	0	0	0
TOTALES	474.189.158	0	0	0

FONDOS DE CESANTIAS:

Nombre de la Administradora	Saldo a Favor del Hospital	Saldo en contra del Hospital	Rendimientos	Valor Cancelado al Hospital
COLFONDOS	29.684.966	0	0	0
TOTALES	29.684.966	0	0	0

Con relación a los otros fondos de pensiones, como el caso del el Colpensiones (Seguro Social) el Saneamiento de Aportes Parafiscales se encuentra en la etapa de suscripción del Acta, estamos a la espera de legalización para la solicitud de los recursos.

EJECUCIÓN DEL PLAN DE BIENESTAR SOCIAL PARA LOS EMPLEADOS

El Decreto 1567 de 1998 estableció que las entidades públicas están en la obligación de organizar para sus empleados, anualmente Programas de Bienestar Social que permitan su desarrollo integral, el mejoramiento de su nivel de vida y de su familia y la identificación del empleado con el servicio de la entidad en la cual labora. La normatividad permite desarrollar legalmente la construcción del Plan de Bienestar mediante el Decreto Ley 1567 de 1998 y el Decreto 1227 de 2005.

Teniendo en cuenta lo anterior el Jefe de la Oficina de Talento Humano considera importante llevar a cabalidad las diferentes actividades relacionadas con el PLAN DE BIENESTAR SOCIAL, las cuales incluyen educación, incentivos, recreación e integración de los empleados. Desde el ámbito profesional y personal, la motivación, los incentivos y el reconocimiento permite fortalecer el potencial que los funcionarios tienen, lo cual se verá reflejado en la gestión y en las labores que cada uno de ellos desempeña. Para el año 2016 se proyectó integrar a sus empleados realizando un tour a la ciudad de Cartagena durante los días 9, 10 y 11 de Diciembre, espacio que permitió el dialogo, la recreación y el esparcimiento de los funcionarios. Además se realizó la celebración del día del médico, enfermera, la secretaria y otras profesiones. Sin embargo cabe resaltar que el factor económico ha sido uno de los limitantes para poder llevar a cabalidad las acciones programadas para el Plan de Bienestar Social.

TABLA: 10 Ejecución Programa de Bienestar Social

Conceptos	Valores
Presupuesto Total	\$ 69.550.000
Valor Ejecutado	\$ 69.546.316
Saldo Por Ejecutar	\$ 3.684

Las actividades del programa del Bienestar Social de la ESE Hospital Rosario Pumarejo de López, durante la vigencia se ha ejecutaron en un **99.99%**.

EJECUCION DE PROGRAMACION DE VACACIONES

TABLA: 11 Ejecución de la programación de Vacaciones

Conceptos	Cantidad	% de Ejecución
Número de Vacaciones Concedidas Periodos 2015-2016	6	12%
Número de Funcionarios que no disfrutaron Vacaciones 2014-2015	16	32%
Periodos de Vacaciones Pendientes de disfrutar a la fecha	54	108%
Funcionarios que tienen más de (2) periodos por disfrutar	13	26%
Número de Funcionarios en Nomina:	50	

Grafica No. 5 Ejecución de la programación de Vacaciones

